9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

INTRODUCCION A LA EDICION Y ESTUDIO DEL TEXTO LITERARIO

CÓDIGO 01453143

UNED

9-10

INTRODUCCION A LA EDICION Y ESTUDIO DEL TEXTO LITERARIO

CÓDIGO 01453143

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Esta asignatura tiene por objetivo primordial que el alumno de filología conozca los problemas que entraña el texto en cuanto a su constitución y transmisión a lo largo del tiempo, antes de ser abordado como creación estética y literaria. No será posible un correcto estudio de la obra literaria, si no contamos con un texto depurado y fiel al que salió de la pluma del autor. La reconstrucción de ese texto es el objeto de esta ciencia filológica de la crítica textual.
Debido al nivel de conocimientos previos que exige el mejor aprovechamiento de esta asignatura, resulta aconsejable elegirla en el último año del primer ciclo; es decir, en el tercer curso.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se integran en el siguiente programa:
PARTE 1.
a

: INTRODUCCIÓN GENERAL A LA EDICIÓN DE TEXTOS
Unidad Didáctica I. Perspectiva histórica
1) La edición de textos a lo largo de la historia.2) Los métodos de Lachmann y Bédier.3) La nueva filología. La Escuela de Filología Española. Nuevas perspectivas.
Unidad Didáctica II. La transmisión del texto
1) Original y copias.2) Errores y variantes.3) Historia de la tradición. La tradición impresa.4) Distintas formas de edición.
Unidad Didáctica III. La edición crítica del texto
1) Preliminar. Edición de uno o de varios testimonios.2) La edición crítica: *recensio.*3) La edición crítica: *constitutio textus.*4) La edición crítica: *dispositio textus.*
Unidad Didáctica IV. Anotación e interpretación del texto
1) Aparato crítico del texto.2) La anotación del texto. Gramáticas y léxicos.3) La pautas retóricas.4) La erudición: enciclopedias y diccionarios.
PARTE 2.
a

: LA EDICIÓN DE TEXTOS: POESÍA CONTEMPORÁNEA
Unidad Didáctica I. Texto y contexto
1) Introducción a la edición de poesía contemporánea.2) Revistas poéticas, colecciones, editoriales, I: 1898-1923.3) Revistas poéticas, colecciones, editoriales, II:1924-1939.4) Memoria de la Edad de Plata: autobiografías, recuerdos, epistolarios.5) Poesía y prensa periódica. Hemerotecas y archivos personales.
Unidad Didáctica II. Poetas y editores
1) Modernidad y tradición: reivindicación de la poesía barroca. 2) Diseño, arquitectura y reescritura de la obra literaria: Juan Ramón Jiménez, Jorge Guillén, Emilio Prados, Gerardo Diego. 3) Obra publicada, textos de juventud, papeles póstumos: García Lorca, Emilio Prados.4) Problemas de transmisión textual: el caso de *Poeta en Nueva York*.5) Los epistolarios del 27 y su edición crítica.

Unidad Didáctica III. La edición poética en la España de posguerra
1) Revistas, colecciones, editoriales, prensa periódica:1939-1975. 2) Peculiaridades de la edición poética de posguerra. Gerardo Diego. 3) La censura y la edición poética bajo la dictadura de Franco: *Pido la paz y la palabra.*
4) Las antologías.5) La edición de Obras completas.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436244045
Título:INTRODUCCIÓN A LA EDICIÓN Y ESTUDIOS DEL TEXTO LITERARIO (1ª)
Autor/es:Neira Jiménez, Julio ; Pérez Priego, Miguel Angel ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436245066
Título:INTRODUCCIÓN GENERAL A LA EDICIÓN DEL TEXTO LITERARIO
Autor/es:Suárez Miramón, Ana ; Pérez Priego, Miguel Angel ;
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436245684
Título:LA EDICIÓN DE TEXTOS: POESÍA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA
Autor/es:Neira Jiménez, Julio ;
Editorial:U.N.E.D.

La asignatura contará con Unidades Didácticas para la Primera Parte y para la Segunda Parte. Una bibliografía más completa se ofrece en la Guía Didáctica de la Asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BLECUA, A.: *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1983.
NAVARRO DURÁN, R.: *La mirada al texto*, Barcelona, Ariel, 1995.
PÉREZ PRIEGO, M. A.: *Introducción general a la edición del texto literario*, Madrid, UNED, 2001.
ROMERA CASTILLO, J., PÉREZ PRIEGO, M. A., LAMÍQUIZ, V. y GU-TIÉRREZ ARAUS: *Manual de estilo*, Madrid, UNED, 1994.
REYNOLDS, LEIGHTON D. y NIGEL G. WILSON: *Copistas y filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, trad. esp., Madrid, Gredos, 1986 [1968].
SÁNCHEZ MARIANA, M.: *Introducción al libro manuscrito*, Madrid, Arco Libros, 1995.
MOLINA, C. A.: *Medio siglo de prensa literaria española*, Madrid, Eudymión, 1990.

RUIZ CASTILLO BASALA, J.: *El apasionante mundo del libro. Memorias de un editor*, Madrid, Pirámide, 1986.
DENNIS, N.: *Vida y milagros de un manuscrito de Lorca. En pos de* Poeta en Nueva York, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 2000.
Número monográfico de *Monteagudo*, «Epistolarios y Literatura del siglo XX», Revista de la Universidad de Murcia, 3.ª época, n.º 3, 1998.
OTERO, B.: *Correspondencia sobre la edición de* Pido la paz y la palabra, Edición e introducción de Julio Neira, Madrid, Hiperión, 1987.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante la calificación de una prueba presencial escrita de dos horas de duración. Constará de dos partes: a) Dos preguntas teóricas sobre los contenidos de los temas de las Unidades Didácticas, a las que se deberá responder de manera sucinta y precisa; esta parte será calificada con un máximo de cinco puntos; b) Un ejercicio práctico sobre uno o varios textos que se presentarán al alumno, con el fin de que exponga o aplique los conocimientos adquiridos sobre la edición de textos; esta parte será calificada con un máximo de cinco puntos.
En la segunda prueba presencial podrá utilizarse cualquier tipo de material, incluso las Unidades Didácticas de la segunda parte de la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. D. Miguel Ángel Pérez Priego
Miércoles, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Lunes, de 10 a 14 h.
Despacho 723Tel.: 91 398 68 71
Dra. D.ª Ana Suárez Miramón
Lunes, de 10 a 15 y de 16 a 19 h. Miércoles, de 10 a 13 h.
Despacho 730. Tel.: 91 398 76 37

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.